

Santo Domingo, 14 de marzo del 2019

Señores

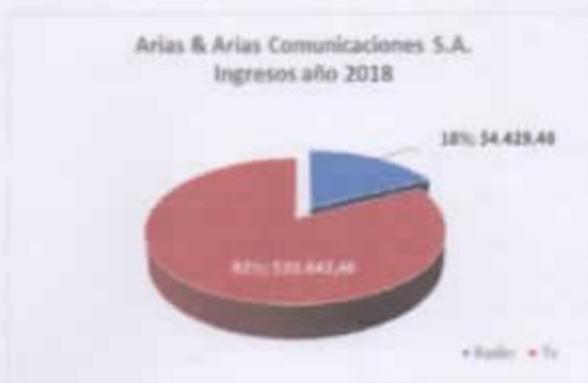
ACCIONISTAS DE ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley y los Estatutos de la Compañía, como Representante Legal de la empresa ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A., pongo a conocimiento de los señores Accionistas el Informe de mi gestión económica en calidad de Gerente General por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018:

En relación a las operaciones comerciales de la compañía al 31 de diciembre del 2018, los ingresos han disminuido en un 29,76% respecto al año 2017, este decremento fue provocado por la desvinculación de una parte de la operación externa de la canalización del flujo publicitario, que se generó por la modificación de las negociaciones comerciales con las agencias de publicidad de Quito y Guayaquil. Del total de los ingresos el 82% corresponde a la prestación de servicios de televisión y el 18% de Radio.



Los costos internos de la compañía también se incrementaron en un 51,16% en relación al año 2017, lo cual implica que por cada dólar de venta se destina 1.67 dólares al costo de ventas del servicio, esta situación es causada específicamente por el incremento del sueldo al gerente y por los altos valores de los derechos de autor y conexos asumidos retroactivamente desde periodos anteriores, conforme a lo estipulado en los artículos 88 y 94 de la Ley de Propiedad Intelectual, mientras que los costos por uso de frecuencia de radio y televisión aumentaron en un 17,49% respecto del año 2017, debido a la aprobación de Resolución N° ARCOTEL-2016- 0572, de 20 de junio de 2016 que hace referencia a la determinación de ingresos para el pago de las tarifas mensuales por uso de frecuencias de los prestadores de servicios de radiodifusión en la cual incluye a la televisión abierta y por el pago de los derechos de concesión mensualizado de televisión.

Los gastos operacionales decrecieron en un 23,07% respecto al año 2017, sin embargo el resultado del ejercicio reflejó una pérdida de 18.365,03 dólares.

Realizando un análisis de las razones financieras de la compañía se evidencia las variaciones entre los ejercicios económicos del año 2017 y 2018. Por lo que, dentro de los indicadores de liquidez se observa en la razón corriente que la compañía ha disminuido la capacidad de poder cubrir sus obligaciones en el corto plazo, lo cual implica que por cada dólar que se debe en el pasivo a corriente, se tiene un respaldo de 1,83 dólares en sus activos a corto plazo y también su capital de trabajo decreció en 11.744,15 dólares respecto al año 2017; a pesar de éste resultado el capital de trabajo continúa siendo positivo y aún existe la capacidad de cubrir sus obligaciones corrientes.

RAZONES FINANCIERAS

LIQUIDEZ	2017	2018
Razón corriente	3,04	1,83
Capital de Trabajo	\$ 17.844,18	\$ 6.100,03
SOLVENCIA	2017	2018
Razón deuda total	12,99	(4,80)
Concentración de endeudamiento corto plazo	13,39%	11,49%
Concentración de endeudamiento largo plazo	86,61%	88,51%
ACTIVIDAD	2017	2018
Rotación de cuentas por pagar	3,20	5,75
Rotación de cuentas por cobrar	2,11	2,38
Días cuentas por cobrar	170,79	151,51
Días cuentas por pagar	112,64	62,60
RENTABILIDAD	2017	2018
Margen operacional de utilidad	17,69%	-72,93%
Margen Bruto de utilidad	22,29%	-67,89%
Rentabilidad sobre Activos	9,04%	-36,27%
Rentabilidad sobre capital	126,49%	-137,76%

El nivel de solvencia o apalancamiento financiero de la compañía, indica que el endeudamiento al corto plazo se mantiene en niveles aceptables del 11.49%, pero la concentración del endeudamiento a largo plazo es desfavorable por establecerse en un margen alto del 88.51%; por ese motivo es necesario para el siguiente periodo, focalizar uno de los objetivos financieros, en reducir el rubro de cuentas por pagar accionistas con el propósito de mejorar la estructura de la deuda total.

Respecto a los indicadores de actividad, se evidencia que la compañía en el año 2018 establece un moderado manejo de los recursos y recuperación de la cartera de clientes, puesto que, su política de crédito que otorga a sus clientes es de 151 días, es decir, las cuentas por cobrar rotaron en promedio 2,11 veces, mientras que, la política de pago a sus proveedores es de 62 días, lo cual implica que, solventó sus obligaciones 5,75 veces.

Los indicadores de rentabilidad reflejan por primera vez, resultados adversos tanto en el margen de utilidad, rendimiento sobre activos y capital contable total; esto es ocasionado por la pérdida del ejercicio; se espera la recuperación económica de la compañía, considerando que en años anteriores los estados financieros mostraban una situación económica totalmente favorable.

En relación a las obligaciones fiscales, tributarias, municipales y laborales se encuentran total y oportunamente cumplidas dentro de los plazos que establece cada entidad.

Adjunto al presente informe, el Balance General y el Estado de Resultados, respaldando lo expuesto anteriormente.

Para el siguiente ejercicio económico 2019, propongo a la Junta de Accionistas, incrementar las ventas en un 30% en base a la vinculación de nuevas agencias de publicidad y la captación de una mayor participación en la distribución de espacios publicitarios en organismos estatales, así como también, gestionar para la realización de un noticiero en radio y televisión y el fortalecimiento de los programas "Opinión ciudadana" e "Invitación Urbana", espacios que con preferencia auspician las agencias.

Se contempla adicionalmente, formular un plan de gestión institucional y la gestión en la renovación de la concesión de televisión.

Agradeciendo a los señores Accionistas por continuar depositando su confianza en mi persona, me suscribo.

Atentamente,

ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.



Ing. Jorge W. Arias Cárdenas

GERENTE GENERAL

ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.